



Espacios Públicos

ISSN: 1665-8140

revista.espacios.publicos@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México  
México

Cedillo Delgado, Rafael

Organización y estrategias de los partidos políticos emergentes en México: Partido Verde Ecologista  
de México, Partido del Trabajo y Convergencia.

Espacios Públicos, vol. 10, núm. 19, agosto, 2007, pp. 110-126

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67601907>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# Organización y estrategias de los partidos políticos emergentes en México: Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Convergencia.

Fecha de recepción: 15 de septiembre de 2006 Fecha de aprobación: 6 de octubre de 2006.

Rafael Cedillo Delgado\*

## RESUMEN

*En este trabajo se analizan la organización y las estrategias políticas que desarrollan los partidos políticos emergentes en México: el Verde Ecologista de México (pvem), del Trabajo (pt) y Convergencia, para lo cual se utilizan tres factores: el proceso de fundación, los objetivos o metas que buscan alcanzar y el medio en que se desenvuelven.*

**PALABRAS CLAVE:** Partidos emergentes, fundación, objetivos, entorno y estrategias políticas.

## ABSTRACT

*This article analyzes the organization and policy strategies that unroll the emergent party politics in Mexico: the Ecology Green of Mexico (pvem), of the Work (pt) and Convergence. For the explanation himself utilize three factors: the foundation of process, the objectives or goal that seek to overtake y the medium to unfold.*

**WORDS KEY:** Emergent party, foundation, objectives, ambient and policy strategies.

\* Profesor de carrera de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública del Centro Universitario UAEM Amecameca. Licenciado en Ciencia Política (UAM-I), Maestro en Estudios Latinoamericanos (UNAM), doctorante en Ciencias Sociales (UAEM), becario CONACYT, miembro del Proyecto de Investigación “Partidos políticos y elecciones en el Estado de México (1993-2005)” de la UAEM.

## PRESENTACIÓN

La mayoría de los estudios sobre los partidos políticos en México se centra primordialmente en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), por ser los que acaparan el grueso de las preferencias electorales, poseen el mayor número de curules en el Congreso Federal y en los locales, se reparten el control gubernamental de las entidades y de los municipios; conocidos, por ello, como los partidos mayoritarios del país; desde la década de los noventa y en los primeros años del siglo XXI, emergieron en el panorama partidista mexicano algunos partidos políticos que han logrado sostenerse en los caminos difíciles de la política nacional. Nos referimos al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia; constituidos los dos primeros en 1991 y el tercero en 1998, partidos que tienen una presencia que ya no puede interpretarse como efímera, ya que han participado en varias elecciones, alcanzando importantes logros: mantener el registro oficial, acceder a la representación legislativa a nivel nacional y ganar varios ayuntamientos y formar coaliciones electorales con los partidos mayoritarios.

La permanencia en el sistema de partidos políticos en México del PVEM, PT y Convergencia no es un logro que deba minimizarse, sobre todo si consideramos que han sido innumerables los nuevos partidos que han intentado formar parte en el terreno político del país, hay señalar que en etapas no muy lejanas del sistema político, un gran número de partidos pequeños han desaparecido de la escena pública: son de recordar a algunos tradicionales como el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) u otros que estuvieron presentes durante la década de los ochenta y principios de los noventa, como el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); que ya han desaparecido.

En las elecciones federales de 2000, 2003 y 2006, participaron nuevos partidos políticos, aspecto que se especifica en el cuadro 1.

CUADRO 1  
PARTIDOS DE NUEVA CREACIÓN EN MÉXICO. ELECCIONES 2000-2006

| Elección                             | Federal de 2000*                                | Federal de 2003                    | Federal de 2006                                            |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| Partidos políticos de nueva creación | 1. Partido de Centro Democrático (PCD).         | 1. Partido Liberal Mexicano (PLM). | 1. Partido Nueva Alianza (PANAL).                          |
|                                      | 2. Partido Alianza Social (PAS).                | 2. Partido México Posible (PMP).   | 2. Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC). |
|                                      | 3. Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN).   | 3. Partido Fuerza Ciudadana (FC)   |                                                            |
|                                      | 4. Partido Democracia Social (DS)               |                                    |                                                            |
|                                      | 5. Partido Convergencia por la Democracia (CD). |                                    |                                                            |

\* En esta elección se dio el resurgimiento del PARM, quien perdió su registro.

FUENTE. Elaboración propia, con base en información del Instituto Federal Electoral.

Electoralmente hablando, la causa del inevitable fin de muchos partidos políticos de nueva creación, consiste en no alcanzar el mínimo legal para su permanencia: 2% del total de la votación a nivel nacional; requisito establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (IFE, 2000: artículo 66), que no es fácil conseguir en un sistema político donde las preferencias son acaparadas por el PRI, PAN y PRD.

Cabe señalar que, luego de las elecciones federales del 2006, el Partido Convergencia (antes CD), el PANAL y el PASC habían conservado su registro como partidos políticos y lograron acceder a cargos de representación en el Congreso. Configurándose un espectro de partidos políticos constituido por tres grandes fuerzas (PRI, PAN y PRD) y cinco minoritarios, el PVEM, PT, Convergencia, PANAL y PASC.

En este trabajo sólo nos ocuparemos de tres de los cinco partidos minoritarios (PVEM, PT y Convergencia), ya que cumplen una condición básica que nos indica cierto nivel de permanencia: Haber participado en por lo menos tres elecciones federales (presidenciales, de senadores o de diputados) conservando su registro y logrando representación en el Congreso Nacional).

En el Cuadro 2 se registra que sólo el PT, PVEM y Convergencia, han mostrado signos de estabilidad electoral, al conservar su registro y acceder a la representación en por lo menos tres elecciones consecutivas; mientras que

el PANAL y PASC, por haberse creado en 2005, todavía no se pueden considerar como “permanentes”, pues todavía no es posible establecer si en la próxima elección puedan conservar su registro.

CUADRO 2  
PARTIDOS POLÍTICOS DE NUEVA CREACIÓN. ELECCIONES FEDERALES 1994-2006

| Partido  | 1994      |          | 1997      |          | 2000      |          | 2003      |          | 2006      |          |
|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|
| Político | Participo | Registro | Participo | Registro | Participo | Registro | Participo | Registro | Participo | Registro |
| pt*      | Si        | Si       | Si        | Si       | Si        | Si       | Si        | Si       | Si        | Si       |
| pvem*    | Si        | No       | Si        | Si       | Si        | Si       | Si        | Si       | Si        | Si       |
| conv.    |           |          |           |          | Si        | Si       | Si        | Si       | Si        | Si       |
| panal    |           |          |           |          |           |          |           |          | Si        | Si       |
| pasc     |           |          |           |          |           |          |           |          | Si        | Si       |

\* El PT y PVEM, participaron por primera ocasión en la elección de Diputados Federales de 1991, pero ambos perdieron su registro condicionado.

FUENTE: Elaboración propia.

Si bien es cierto que el PT, PVEM y Convergencia no son contemporáneos, debido a que el PVEM y el PT iniciaron su participación en los inicios de los noventa y Convergencia a fines de la misma década, trataremos de sortear dicha problemática temporal mediante el análisis comparativo de tres procesos básicos, mismos que son parte toral de la estructura de este escrito: el origen, su organización y las estrategias políticas implementadas.

En el trabajo se pretende mostrar que el proceso de fundación, así como las normas y practicas a las que se ven sometidos los partidos políticos emergentes en México, en este caso del PVEM, PT y Convergencia, determinan su estructura vertical y estrategias pragmáticas de organización y maniobra; con lo cual no consiguen ser modelos de organizaciones democráticas, pero sí logran el cometido primordial a corto plazo: mantener el registro y obtener espacios de representación política.

Cabe señalar que el fin del artículo es entender y explicar cómo son, en lo interno (organización) y externo (estrategias políticas), los partidos políticos PVEM, PT y Convergencia, que permita poner distancia de aquellas versiones que evalúan el accionar de estos partidos con base, sólo, en sus resultados electorales o en los escándalos de corrupción o engaños en que se han visto envueltos en los años que llevan de vida.

### LOS PARTIDOS EMERGENTES

Desde 1977, cuando en México se dio una de las reformas electorales más amplia e incluyente de los últimos tiempos, fueron innumerables los partidos políticos que surgieron de cara a cada uno de los procesos electorales que se realizan en forma periódica; todos ellos en las filas de una tradicional “oposición” al partido entonces dominante: el PRI. Dichos partidos políticos han sido objeto de innumerables adjetivos, como “satélites”, “astillas”, “chiquillada”, “familiares” o “franquicias”, la mayoría en alusión a su carácter dependiente—económica y política—del gobierno en turno, su débil estructura electoral y su limitada fuerza en sufragios. Como aquí no tratamos de calificar a éstos partidos sino sólo entender su naturaleza política, los vamos a considerar como *minoritarios* o *emergentes*, con el fin de evitar conceptualizaciones polémicas que escapan a los objetivos del análisis.

El término de *partidos minoritarios* fue acuñada para el caso mexicano por Robert K. Furtak, para hacer referencia a los partidos políticos (entonces el PAN, PPS y PARM) que estaban debidamente registrados y admitidos en todos los planos de la organización estatal, que representaban a alguna corriente de opinión distinta al gobierno en turno (en tal sentido de oposición) y que participan constantemente en los procesos electorales para ganar cargos electivos; pero que cuentan con pocas posibilidades de conquistar, por sí solos, un mandato directo de importancia (Furtak, 1974: 91-102).

En tal sentido, los *partidos minoritarios* son aquellos que cuentan con el registro

oficial ante las autoridades electorales, poseen poca fuerza electoral, es limitada su representación política y difícilmente puede ganar, solos, un cargo importante como la presidencia del país o alguna gobernatura. En el caso del México actual, son por lo general partidos políticos que tienen dificultades para mantener el registro oficial (para lo cual requieren obtener el mínimo del 2% de la votación nacional), cuentan con un puñado de representantes electos por la vía electoral (Diputados y Senadores), sus preferencias electorales son limitadas (sin rebasar en sus mejores participaciones el 10% del total nacional) y su actuación (ante el gobierno nacional, en el Congreso federal y frente a la sociedad) es muy marginal, apenas percibida por la mayoría de la población.

El carácter minoritario de estos partidos es derivado de varias circunstancias, una de las principales es por la débil base social (miembros y simpatizantes) con que cuentan, aspecto que trataremos a lo largo del trabajo. Otras son, por un lado, las limitaciones que el propio sistema político impone a estos partidos políticos, ya que el financiamiento público, así como la cobertura informativa que hacen los medios masivos de comunicación, no es equitativa en comparación con el que se les otorga a los partidos mayoritarios (PRI, PAN y PRD); por otro lado, por ser partidos de relativa nueva creación, tienen enormes dificultades para atraer un electorado que se encuentra alineado y repartido, entre las tres tradicionales fuerzas políticas que existen en el país desde hace varias décadas: el PRI, PAN y PRD.

Muchas de las dificultades que tienen los partidos minoritarios para convertirse en alternativas reales para la ciudadanía y ganar terreno electoral y político frente a los partidos mayoritarios, se deriva de ser partidos de reciente creación. En tal circunstancia, deben someterse a normas y prácticas ya establecidas, bajo las cuales deben buscar su registro, competir frente a los partidos establecidos y encontrar un lugar en el espectro político, como opción nueva o distinta a las conocidas por la ciudadanía. Por dichas características, también les denominaremos *partidos políticos emergentes*.

A manera de propuesta, entonces, debemos considerar que las nuevas fuerzas políticas pueden ser considerados *partidos políticos emergentes* si logran cumplir algunas consideraciones que les planta el sistema político: participar bajo las normas establecidas, cumplir metas para el grupo (partido) y ofrecer una alternativa hacia sus representados. En el Cuadro 3 se resumen tales preceptos de los partidos emergentes:

CUADRO 3  
PRECEPTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EMERGENTES

| Criterio                        | Justificación planteada                                                                                                                      | Objetivos                                                |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Ante el Sistema Político        | Desde un punto de vista institucional, participan bajo las normas y prácticas establecidas                                                   | Ser reconocidos legalmente.                              |
| Ante el propio Partido Político | Encontrar un espacio estable en el sistema de partidos políticos constituido                                                                 | Ser incluidos en el sistema de partidos                  |
| Ante los representados.         | Tratar de organizar y representar a sectores o grupos sociales que no están, o no se sienten, representados en las instituciones de gobierno | Participar activamente en la vida política de la nación. |

FUENTE: Elaboración propia.

El carácter de *partido político emergente* no deriva sólo de ser nuevo, sino de surgir y colocarse como una preferencia política distinta y potencial ante algún sector de la ciudadanía votante, aunque sea en *forma minoritaria*.

Los criterios a considerar para denominar a un partido de nueva creación, generalmente de carácter minoritario, como *emergente*, pueden ser los siguientes:

- Que el partido político logre mostrar signos de cierta estabilidad y permanencia, al obtener y mantener su registro.
- Presentar, de manera invariable, candidaturas a distintos cargos de elección.
- Lograr varios cargos electivos (regidores, alcaldes, diputados y senadores), muy de acuerdo a su fuerza electoral.
- Tener presencia, en la medida de su capacidad, en la discusión de los problemas del país, ya sea en el Congreso o en la opinión pública.

Los partidos que, luego de las elecciones presidenciales del 2006, muestran claramente las características descritas son el PVEM, PT y Convergencia. Los tres han participado en por lo menos tres elecciones federales rebasando el 2% de la votación nacional, por ende, conservaron su registro y accedieron a los cargos de representación en la Cámara de Diputados y Senadores. Además, han logrado formar parte de importantes coaliciones electorales con los partidos mayoritarios, en un reconocimiento de su pequeña, pero importante, fuerza electoral: el PVEM con PAN y PRI; el PT y Convergencia con el PRD.

Si bien es cierto que el PVEM, PT y Convergencia se han convertido en partidos políticos emergentes que han logrado cierta continuidad y algunos logros electorales y de representación, también es cierto que han registrado muchos problemas de organización interna, de cuestionamientos sobre la democracia interna e incluso, de

actuar al margen de sus principios programáticos y objetivos que declara perseguir. Precisamente, dichos aspectos son los que en adelante trataremos de explicar, centrándonos en las circunstancias de su origen, de su organización interna y de la estrategia política que desarrollan, condicionados por el medio en que se desenvuelven.

#### EL CODIGO GENETICO EN EL PVEM, PT Y CONVERGENCIA.

Siguiendo la propuesta explicativa de Panebianco, aquí recurrimos al *modelo originario* de los partidos políticos, para explicar la estructura organizativa y las estrategia de acción de los partidos políticos emergentes (PVEM, PT y Convergencia), partiendo de la idea de que el proceso de fundación (cómo se forman) influye en su posterior desarrollo. Bajo tal perspectiva los partidos políticos son “sistemas organizativos” complejos, en donde se desarrollan diversos conflictos por el poder entre los diversos actores que integran la organización (Panebianco, 1990: 15).

Una de las variables básicas que se proponen para analizar a los partidos políticos es el *nivel de institucionalización* que, en términos generales, se refiere a la capacidad que éstos desarrollan para resolver sus conflictos internos o lograr una organización más o menos estable. La forma de abordarlos tiene que ver con la idea de que “las características organizativas de cualquier partido político, dependen, entre otros factores, de su historia, de cómo la organización haya nacido y se haya consolidado” (Panebianco, 1990: 108). Para nuestros

casos, vamos a revisar como el proceso de fundación del PVEM, PT y Convergencia influyeron en su incipiente institucionalización, respondiendo a tres preguntas claves: ¿Dónde se fundaron? ¿Cómo se formaron? y ¿Quiénes los integraron?

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM), partido eminentemente urbano, con ideales –originales– en pro de la preservación de la ecología, se fundó en el Distrito Federal, ciudad capital de México. Este partido tuvo su génesis en 1979, en algunas colonias al sur de la capital, como Pedregales de Coyoacán y de Santa Ursula, Ruiz Cortinez, Ajusco y Santo Domingo; en las cuales, organizaciones civiles como *Las Brigadas de Trabajo de los Pedregales*, *Democracia y Justicia Social*, demandaban servicios públicos como drenaje y agua potable, así como la solución de problemas como la falta de espacios verdes y deportivos. La expropiación de un terreno de la zona para convertirlo en un recolector de basura derivó en demandas en pro de la preservación del medio ambiente y de la organización ecologista, con gran capacidad de movilización. Las organizaciones civiles que lo integraban favorecieron para que pronto se pudieran convertir en una Agrupación Política Nacional (*Alianza Ecologista*), en la década de los ochenta (Romero, 2005).

En 1986 la *Alianza Ecologista* se transforma en el Partido Verde Mexicano (PVM) con la intención de participar en las elecciones federales de 1988, sin que pudiera cumplir los requisitos legales para constituirse. Por tal razón, en ese año decidieron apoyar a Cuauhtémoc Cárdenas

y al *Frente Democrático Nacional*, quien asumió el compromiso de impulsar un programa de carácter ecológico en caso de resultar electo. Luego de las elecciones se separaron del Frente Democrático Nacional y del entonces naciente PRD (1989), para buscar su registro como partido político. Luego de una campaña por todo país para cumplir los requisitos, obtienen su registro condicionado en 1991 como Partido Ecologista de México (PEM), su líder y fundador fue el Lic. Jorge González Torres. Al no alcanzar el mínimo legal para mantener su registro (entonces del 1.5%) lo perdió; por lo que fue en 1993 que obtiene su registro definitivo, bajo un nuevo nombre y lema, Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aprobado en Asamblea Nacional (Verón, 2004).

El Partido del Trabajo (PT) por su parte, se formó a partir de la coordinación de varias organizaciones sociales, agrícolas y magisteriales, que datan de las décadas de los setenta y ochentas, principalmente en el estado de Durango, Chihuahua y Zacatecas. Las organizaciones bases del PT fueron: los *Comités de Defensa Popular* de Chihuahua y Durango; *Frente Popular de lucha* de Zacatecas; *Frente Popular “Tierra y Libertad”* de Monterrey, así como personas procedentes de la *Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas* (UNTA); *Coordinadora Nacional “Plan de Ayala”* y del movimiento magisterial independiente. Los líderes principales eran Alberto Anaya Gutiérrez, José Narro Céspedes y Gonzalo González Yáñez (Partido del Trabajo, 2005).

Con base en dichas organizaciones y por la voluntad de Alberto Anaya, José Narro y González

Yáñez, el PT se fundó el 8 de diciembre de 1990, en el Auditorio del *Plan Sexenal* de la ciudad de México. Obtuvieron su registro condicionado para las elecciones de 1991, mismo que perdieron al no alcanzar el mínimo del 1.5% de la votación nacional. Entonces implementaron una campaña de afiliación y de asambleas para buscar el registro definitivo, mismo que obtuvieron el 13 de enero de 1993. Para las elecciones presidenciales de 1994, con Cecilia Soto como candidata, rebasaron el umbral del 2%, mantuvieron su registro y accedieron a la representación en el Congreso (Romero 2005 y Verón 2004).

*Convergencia*, por su parte, es un partido constituido por expriistas desplazados, principalmente del estado de Veracruz. Sus orígenes datan de 1996, cuando el exgobernador de Veracruz, hoy el líder indiscutible del partido, Dante Delgado Rannauro, fue encarcelado, en diciembre de ese año, acusado de peculado y enriquecimiento ilícito y duró 472 días en el penal de Pacho Viejo, Veracruz. En abierta pugna con el PRI y con el entonces presidente Ernesto Zedillo, Dante buscó, en 1997, el registro de la *Agrupación Política Nacional Convergencia por la Democracia* para después solicitar ante el Instituto Federal Electoral (IFE) su registro como partido político, que lo obtuvo en agosto de 1999 (Molina, 2005: 5).

Los caminos iniciales de Convergencia por la Democracia, como partido político nuevo, fue difícil. En el 2000, su primera elección, apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del PRD en la coalición *Alianza por México*, poniendo a disposición de ésta a posibles votantes de expriistas que se había pasado a dicho partido. Refrendo

su registro y obtuvo un reducido grupo de diputados y una senadores. En 2003, ya como Partido Convergencia, participó sólo y con candidatos propios, con buenos resultados: conservó el registro (2.26% de la votación) y logró conformar una fracción en la Cámara de Diputados al contar con cinco diputados (Romero 2005 y Verón 2004).

En el proceso de formación de los partidos políticos PVEM, PT y Convergencia, se registra que tuvieron un origen marcada por un antecedente (social y político) de organizaciones ambientalistas y civiles del PVEM, de organizaciones sociales y magisteriales en el pt y de un partido mayoritario (PRI) en el caso de Convergencia, como resume en el Cuadro 4.

Los líderes fundadores de los partidos políticos tuvieron, en el caso del PVEM y Convergencia, un liderazgo unipersonal en sus iniciadores Jorge González Torres y Dante Delgado Rannauro; mientras que en el PT la dirección se constituyó con los líderes de las organizaciones bases: Alberto Anaya, José Narro Céspedes y Gonzalo González Yáñez. La dirigencia original de los partidos políticos emergentes, sobre la base de liderazgos unipersonales o de un pequeño núcleo, definió en mucho, la estructura vertical de dichos partidos como veremos adelante.

**CUADRO 4**  
**ORIGEN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PVEM, PT Y CONVERGENCIA**

| Partido Político | Año de Fundación | Registro Definitivo | Lugar de Origen                                   | Organización social o política de Origen                                                         | Fundadores                                                     |
|------------------|------------------|---------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| pvem             | 1979             | 1994                | D. F. y Zona Metropolitana de la Ciudad de México | Brigadas de Trabajo de los Pedregales, Democracia y Justicia social, Alianza Ecológica Nacional. | Jorge González Torres                                          |
| pt               | 1990             | 1993                | Durango, Chihuahua y Zacatecas.                   | Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) y Coordinadora Magisterial Independiente         | Alberto Anaya Gutiérrez, José Narro Céspedes y González Yáñez. |
| Convergencia     | 1997             | 1999                | Estado de Veracruz.                               | Desprendimiento del PRI y de la Agrupación Política Nacional "Convergencia por la Democracia".   | Dante Delgado Rannauro.                                        |

FUENTE. Elaboración propia.

#### **ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PVEM, PT Y CONVERGENCIA**

En cuanto a la estructura organizativa de los partidos políticos emergentes, debemos tomar en cuenta que éstos, hacia el exterior, se obligaban a mantener la sobrevivencia legal (conservando el registro como partidos) y política (contando con representación legislativa y de gobierno); mientras que, al interior, debían organizar las actividades del partido, sostenidos por la disciplina de sus integrantes y por la buena repartición de incentivos (dirigencias internas y candidaturas a puestos de elección), de manera que lograrán constituirse como organizaciones estables y convertirse en otra opción política para la ciudadanía.

El PVEM, PT y Convergencia, por ser partidos con un origen regional determinado, por contar con problemas para obtener el registro definitivo como partidos políticos nacionales y por tener un liderazgo centrado en una persona (PVEM y Convergencia) o en un grupo de dirigentes (PT), se constituyeron sobre la base de una estructura organizativa fuertemente centralizada y con débiles bases democráticas. Precisamente,

dicha circunstancias ha determinado que dichos partidos se hayan visto envueltos en fuertes demandas de democratización interna por algunos grupos disidentes. No obstante, cabe señalar que, pese a ello, éstos han logrado sortear los problemas y han alcanzado ciertos visos de consolidación, aunque no sea su vida democrática lo que los caracteriza.

El PVEM desarrolló dos procesos de liderazgos diferenciados; uno, que denominaremos *unipersonal-familiar*, encabezado por Jorge González Torres; y otro, en formación, que se constituye por un grupo de jóvenes egresados de la Universidad del Valle de México, dirigidos por Jorge Emilio González Martínez.

En la primera etapa, que va de 1991 al 2001, la dirigencia la encabeza Jorge González Torres, quien decidía sobre los cargos a la dirigencia del partido y sobre las candidaturas a los distintos cargos de elección. Bajo tal situación éste consiguió ser el candidato a la presidencia de la república por el PVEM en 1994, así mismo candidato a la jefatura del gobierno de la Ciudad de México en 1997; en ambas elecciones sin alcanzar el triunfo. De igual forma, logró que su hijo Jorge Emilio González Martínez, fuera elegido como asambleísta en el Distrito Federal, Diputado federal y Senador de la República. Esta etapa termina en noviembre de 2001 cuando, en una Asamblea Nacional, poco democrática, González Torres deja en manos de Jorge Emilio González Martínez la dirigencia indiscutible del Partido Verde Ecologista de México (Revista Alternativa, 2003: 5-9).

La segunda etapa, a partir del 2001, el PVEM se constituye en un partido bajo el control de un grupo de egresados de la Universidad del Valle de México, la mayoría de la licenciatura en Administración de Empresas, encabezados por Jorge Emilio González Martínez. Este grupo aglutina a los principales dirigentes y legisladores del partido, como al mismo Jorge Emilio González Martínez, a Bernardo de la Garza, Arturo Escobar y Vega, Francisco y Alejandro Agundis, Cuauhtémoc Ochoa y Gustavo Díaz Ordaz. (Hernández, Aguilar y Caporal, 2004: 1-2).

La diferencia, respecto a la primera etapa consiste en que, las lealtades que originalmente se deban en el seno familiar, se trasladan al terreno de la amistad y de la profesionalización. Se vislumbra una incipiente transformación de lo que era una mera “empresa familiar” a un partido con mayor complejidad organizativa, sin que necesariamente sea democrática. Por el perfil de los nuevos dirigentes hablamos de un partido político que se organizará como una empresa, con funciones bien delimitadas y mayores niveles de eficacia política, al obtener mayor número de votos, de cargos y de capacidad de maniobra.

Tanto en la primera, como en la segunda, etapa del desarrollo del PVEM, los incentivos a distribuir dentro del partido político han sido muy limitados. Los cargos dentro de la dirigencia nacional son muy pocos, y los cargos de elección popular que se pueden obtener, tanto en la Cámara de Diputados como de senadores, son contados. De tal forma que, las disidencias y tensiones internas por las dirigencias y por lo cargos

de elección han sido una constante en la vida del PVEM. Además de los escándalos de corrupción en que se vió envuelto el máximo dirigente Jorge Emilio González Martínez, hay registro de demandas en contra de la elección de dirigentes, problemas en la designación de candidaturas y no pocos desprendimientos de miembros del partido (Pastrana, 2004). No obstante, más allá de las reprimendas del Instituto Federal Electoral (IFE), del Tribunal Federal Electoral (TRIFE) y de las críticas vertidas en diversos medios de comunicación, éste sigue manteniendo un núcleo dirigente sólido, es más que probada su permanencia y estabilidad electoral (pues su registro no se ha visto cuestionado desde 1997) y su capacidad política, al ser tomado en cuenta para formar coaliciones electorales por el PAN y el PRI, es un signo de ciertos niveles de institucionalidad, sin mayores asomos de democracia interna.

En cuanto al Partido del Trabajo, en éste de formó una dirección colegiada, desde su fundación, formado por lo líderes de las principales organizaciones que le dieron vida: Alberto Anaya Gutiérrez de la *Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas* (UNTA), José Narro Céspedes de la *Coordinadora Nacional Plan de Ayala* (CNPA) y de Gonzalo González Yáñez del *Movimiento Magisterial Independiente* (Romero 2005 y Verón 2004). Por tal motivo, la dirigencia y la postulación de los cargos dependen, en gran medida, de la voluntad de estos personajes y de la fuerza de sus organizaciones.

El PT es uno de los partidos políticos que más arrastra su carácter localista de bastión

electoral, en el estado de Durango, y que mayores dificultades ha tenido para crecer a nivel nacional; por tal motivo no es gratuito que en la mayoría de las elecciones vaya en coalición electoral con el PRD, con quien se le liga ideológica (izquierda) y socialmente (clases medias bajas). Por lo mismo, además de que los cargos de dirigencia son muy limitados, registran problemas de disidencia ante la designación de las postulaciones a cargos de elección. Uno de los casos más sonado de conflictos internos es respecto a la exclusión del dirigente nacional José Narro Céspedes y de su esposa, Eugenia Flores, de las candidaturas al Senado de la República (Saldierna, 2006a: 1).

Si bien es cierto que en el PT hay una gran competencia entre los líderes y las organizaciones sociales, que originalmente integraron al partido, por controlar la dirigencia y encabezar las candidaturas, éstas no han desencadenado conflictos que pongan en peligro la organización interna del partido político, por el contrario, su práctica de alianza con el PT le ha arrojado cada vez un mayor número de cargos populares a nivel nacional.

El partido Convergencia, por su lado, debido al origen político (priista), territorial (Veracruz) y de liderazgo (Dante Delgado), determinó que la dirección se depositara en Dante Delgado Rannauro y un grupo de expriistas leales a él o que salieron del PRI por diversos motivos. Entre el grupo de incondicionales, a Dante Delgado, se encuentran Alejandro Chanona Burguete (primer Secretario General del partido), Porfirio Serrano Amador y Gerardo Poo Vlibarr; mientras que otros expriistas fue-

ron: Francisco Luna Kan, exgobernador de Yucatán; Layda Sansores, exsenadora y Cuauhtémoc Sánchez Bárrales, exalcalde de Tlalnepantla, Estado de México (Molina, 2005).

El Partido Convergencia, tiene una cabeza, Dante Delgado, que trata de controlar todas las funciones y actividades que se llevan acabo en el partido, por lo que no tiene una estructura diferenciada de funciones. No son pocas las acusaciones que pesan sobre el dirigente nacional, Dante Delgado, de que maneja a su antojo los fondos del partido, que tiene la última palabra en la postulación de candidaturas y designa los cargos de la dirigencia nacional y de las entidades del país.

Las disidencias por imposición de candidaturas, por malversación de fondos y por no respetar las normas internas contenidas en los estatutos del partido, proviene del veracruzano José Octavio Córdoba, de Elías Barajas (ex candidato a gobernador por Zacatecas), de Jaime Ayala, Rogelio Vizcaíno y del ex diputado Jesús Martínez Álvarez. (Molina, 2005) La última imposición, que muestra que el orden de cosas no se modificarán, fue la del nuevo presidente del partido, Luis Maldonado Venegas, por cuatro años, en una Convención Nacional que se caracterizo por las irregularidades y la manifestación de descontento de los candidatos participantes (Saldierna, 2006b: 1).

Los problemas internos en Convergencia, que han llegado a serias acusaciones ante el IFE y ante el TRIFE, no tiene el mismo peso informativo que el que se le da al PVEM y

PT, pero son, indudablemente, relevantes de la vida interna, poco democrática, de éstos partidos políticos. No obstante, cabe señalar que éstos partidos políticos tienen una institucionalidad que no puede considerarse ni fuerte ni débil: si bien es cierto que los conflictos internos (derivados de la distribución y control de los incentivos, hablando únicamente de cargos dirigentes y candidaturas a cargo de elección) han provocado un gran número de escisiones, grupos disidentes y de demandas ante el IFE y TRIFE, los tres partidos han podido formar un núcleo dirigente capaz de controlar al partido político y alcanzar las metas a corto plazo que éstos se han trazado: mantener el registro y alcanzar un lugar en el espacio político mexicano a través de la representación política en el Congreso Federal.

#### **LAS ESTRATEGIAS POLÍTICAS DEL PVEM, PT Y CONVERGENCIA**

El medio suele ser un gran condicionante, no sólo para la definición de la vida interna de los partidos políticos, sino también las estrategias políticas que éstos llevan acabo en su acciones. Ya se comentó lo difícil que suelen ser los primeros años para un partido político nuevo en México, principalmente por la dificultad para alcanzar el 2% mínimo de la votación nacional que se requiere para mantener el registro. De igual forma, el sistema político condiciona a los nuevos partidos a competir en desigualdad de financiamiento público, como de cobertura informativa, frente a los partidos mayoritarios (PRI, PAN y PRD) que acaparan las preferencias electorales en México.

Tal condicionante del entorno obliga a los partidos emergentes para planear su estrategia organizativa. Por estrategia organizativa, entendemos “la manera en la que un partido (sobre todo sus dirigentes) percibe los estímulos de su entorno y la forma en que desarrolla y utiliza su propia organización para responder a estos estímulos” (Méndez, 2000: 13). Concepto que resulta útil para los fines de este trabajo.

Mónica Méndez Lago (2000: 6-7), en un estudio sobre el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), aclara que en el análisis sobre los partidos políticos se deben tomar con pinzas el supuesto de que éstos sólo buscan la consecución de votos (lo cual por sí sólo es muy obvio), dejando de lado otras metas que son inherentes a ellos, como alcanzar cargos públicos o bien realizar determinadas políticas. La autora, retomando la propuesta por Downs (1957), sobre la caracterización de los partidos políticos con base en sus objetivos, sean éstos los sufragios (*voto-seeking*), los puestos de gobierno (*office-seeking*) o la realización de ofertas programáticas (*policy-seeking*), señala que las prioridades de los partidos políticos dependen de varias circunstancias y que cada uno de ellos actúa de modo diferente, ya que su origen, el medio en que actúan y la estructura que hayan logrado son distintas para cada partido político.

La diferenciación que hace Downs (1957), y que aterriza Leonardo Morlino (1985), de los partidos políticos con base en sus objetivos, sean votos (*voto-seeking*), cargos (*office-seeking*) o políticas (*policy-seeking*), son de gran utilidad en el análisis de los partidos políticos cuando éstos sean

convertidos en aparatos profesionales-electorales, sin grandes distinciones entre ellos. Bajo tal argumento, nos planteamos bosquejar que los partidos emergentes en México (PVEM, PT y Convergencia) han privilegiado a lo interno la consecución de cargos, a lo externo los sufragios y han dejado en última instancia, debido a las circunstancias, la consecución de políticas programáticas.

La condicionante del entorno, en México, para los partidos políticos nuevos, es el mínimo para mantener el registro, el 2% de la votación nacional; en tal sentido hay una meta en votos (*voto-seeking*). El estímulo, evidentemente, es la obtención de cargos públicos (*office-seeking*), principalmente para los dirigentes de los partidos políticos; por lo que la realización de sus planteamientos programáticos y de propuestas políticas (*policy-seeking*) en un objetivo que no se cumplirá, necesariamente, en el corto plazo, sino sólo en la medida en que se alcanza la permanencia, estabilidad y desarrollo en el sistema político en que se encuentran.

Las prioridades del PVEM, PT y Convergencia, por lo tanto, se encuentra en la obtención constante de un mínimo de votos y la obtención de cargos públicos, pero no, al menos no en lo inmediato, en la realización (programática) de las preferencias políticas.

Si consideramos válido dicho argumento, propio de la mayoría de los partidos políticos modernos y no sólo de los minoritarios, podemos entender como se desarrollan y utilizan a sus partidos para lograrlo. Nos referimos a la práctica de unirse en coali-

ciones con los partidos mayoritarios para cumplir con sus objetivos: mantener el registro y acceder a los cargos de elección.

La mayoría de las críticas sobre las prácticas de coalición que hacen los partidos pequeños con los mayoritarios (PRI, PAN y PRD), se derivan de que no suelen demostrar (cuantitativamente) sus bases sociales y dejar de lado sus principios ideológicos. Si bien es cierto que el cuestionamiento no es erróneo, también es cierto que para éstos resulta difícil cumplir con tal objetivo, por lo menos en el corto plazo. No obstante, se podía establecer, con base en su código genético, con quién (PRI, PAN o PRD) y por qué (acercamiento programático) realizan ciertas coaliciones electorales.

En el plano nacional, el PVEM inició con una política de presentación de manera unitaria en los procesos electorales federales, en 1991 perdió el registro condicionado, en 1994 no alcanzó el 2% en la elección presidencial y en 1997 perdió la jefatura de gobierno en el Distrito Federal, entidad que era su bastión; entonces, tenía muchas dificultades para mantener el registro y apenas y obtenía un puñado de cargos de elección. Para las elecciones federales del 2000, cuando participó en la coalición Alianza por el Cambio, en la candidatura presidencial de Vicente Fox, con el PAN, no sólo se le reconoce un buen porcentaje de votación (8%) sino que accede al Congreso Federal con Diputados y senadores; misma suerte que tuvo en las elecciones federales del 2003, en la Alianza por México, con el PRI, con un holgado porcentaje y número de escaños en la Cámara de diputados y de Senadores (IFE, 2006).

El Partido del Trabajo, por su lado, participó de manera unitaria en las elecciones federales de 1991 (cuando perdió su registro condicionado) y en 1994 y 1997 (en las cuales estuvo cerca del 3% de la votación total); en éstas dos últimas elecciones alcanzó una votación que apenas rebasaba el 2% y obtenía un número muy reducido de escaños en el Congreso federal. La situación le cambió para las elecciones del 2000 y 2006, cuando participó en coalición con el PRD, lo que le permitió aumentar el número de escaños en la Cámara de Diputados y de Senadores, y de porcentaje de votos reconocido. En el 2003, cuando concursó en forma unitaria recibió el 2.4% del Total (IFE, 2006).

El Partido Convergencia ha tenido un comportamiento similar al del PT, en coalición con el PRD en 2000 y 2006, y de forma unitaria en el 2003. Si bien es cierto que cuando participó en forma unitaria rebasó el umbral, con el 2.3% del total de sufragios (IFE, 2006), también es cierto que sus mejores resultados los obtuvo cuando se alió electoralmente con el PRD, tanto en porcentaje de votos reconocido como en el número de escaños asignados en el Congreso Federal.

Los partidos políticos mayoritarios (PRI, PAN y PRD) utilizan a los partidos emergentes (PVEM, PT y Convergencia) para incrementar sus posibilidades de triunfo en las elecciones que, en el México actual, se han vuelto muy competidas y en donde las diferencias entre el primer y segundo se han reducido considerablemente. Por partidos políticos emergentes, por su lado, aceptan participar en coaliciones con los partidos mayoritarios

con el fin de lograr su metas mencionadas: mantener su registro y obtener cada vez más cargos de elección popular.

#### A MANERA DE CONCLUSIÓN

En este trabajo hemos revisado algunos antecedentes (código genético) de los partidos políticos emergentes PVEM, PT y Convergencia, con el fin de señalar que muchas de las prácticas políticas y electorales tienen que ver con sus circunstancias de fundación. La forma en que fundan, como se establecen los liderazgos y cómo comienzan a establecer sus bases organizativas, defienden en gran medida sus estrategias políticas que le son reconocidas.

Contrariamente a lo que se hace en muchos análisis sobre los partidos políticos, en donde tratan de establecer que, los resultados electorales (en términos cuantitativos) condicionan y definen la estructura organizativa, sus liderazgos y sus prácticas políticas; aquí se sostiene que, son las circunstancias en que se originaron, la forma en cómo se estructura la organización y las estrategias implementadas, con base en objetivos que persiguen los partidos políticos, como podemos entender los resultados obtenidos hasta el momento por el PVEM, PT y Convergencia.

Los partidos políticos emergentes en México, tienen un origen, social y civil, en los casos del PVEM y del PT, y netamente partidista en Convergencia. No obstante, los tres tienen una dirigencia altamente centralizada, con importantes rasgos centralizantes del poder en unos cuantos, pero con pocos

visos de democracia. A lo interno, los partidos políticos emergentes, implementan una estrategia rígida de disciplina a lo que disponen sus líderes, aunque en la mayoría de los casos falten a las normas establecidas en los estatutos de los partidos políticos. Tal rigidez, que determina una constante pugna interna, se debe a los pocos incentivos (cargos en la dirigencia y candidaturas a puestos de elección) que se reparten en éstos partidos políticos, que no han dejado de ser minoritarios.

En lo externo, relacionado con las estrategias organizativas que los partidos emergentes implementan, anteponen sus metas de consecución de votos y de cargos públicos, antes que de implementación de políticas acordes con sus principios programáticos. La causa contemplada aquí tiene que ver con el medio, difícil para los partidos nuevos, que los obliga a privilegiar algunos objetivos en aras de conservar el registro y sobrevivir políticamente, al contar con representación política en los órganos legislativos y de gobierno.

Finalmente, cabe mencionar que los partidos políticos emergentes (PVEM, PT y Convergencia), se han ganado un lugar en el sistema de partidos políticos mexicano, aunque, todavía, en forma minoritaria. Sus logros han sido importantes, mantenerse en un sistema de partidos que suele ser difícil para los nuevos partidos, además de contar con representación política. Sin embargo, todavía les falta cumplir dos tareas imprescindibles: en primer lugar, lograr una vida interna con bases democráticas, al ser más transparentes en la designación de sus dirigentes y candidatos, con el respeto de

sus normas estatutaria y en segundo sitio, colocar entre sus objetivos, como prioridad, los principios programáticos que benefician no sólo a sus dirigentes, sino también y acaso más a sus representados.

#### BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- Dows, Anthony (1957), *Teoría económica de la Democracia*, Madrid, Aguilar.
- Furtak, Robert K. (1974), *El Partido de la Revolución y la Estabilidad Política en México*, núm. 35, Serie Estudios, México, UNAM, FCPYS.
- Hernández A., Aguilar C. y Caporal J. A. (2004), “Más que un partido, el PVEM es patrimonio de los González Torres” en *Revista Vértigo*, Núm. 153, México.
- Instituto Federal Electoral (IFE) (2000), *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales*, México, IFE.
- Instituto Federal Electoral (IFE) (2006), *Resultados Electorales de las Elecciones Federales en México: 1991-2006* [en línea] s/f [consultado el 28 de agosto de 2006]. Disponible en [www.ife.com.mx](http://www.ife.com.mx)
- Méndez Lago, Mónica (2000), *Las estrategias organizativas del Partido Socialista Obrero Español (1975-1996)*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas-Siglo XXI editores.
- Molina Ramírez. Tania (2005), “El partido de Dante Delgado: La naranja que no tiene precio (o no le han llegado)” en *Masiosare*, núm. 411, Suplemento dominical de *La Jornada*, México.
- Morlino, Leonardo (1985), *Como cambian los regímenes políticos*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, España.
- Partido del Trabajo (2005), *Esta es la página del Partido del Trabajo* [en línea] s/f [consultado el 12 de junio de 2006]. Disponible en <http://iteso.mx/~victorm/pt.htm>
- Panebianco, Angelo (1990), *Modelos de Partido*, Madrid, Alianza Universidad.
- Pastrana, Daniela (2004), “¿Fin de una franquicia electoral? Radiografía del (partido) Verde” en *Masiosare*, núm. 356, Suplemento dominical de *La Jornada*, México.
- Revista Alternativa (2003), “El Partido Verde Ecologista de México. Por una Reforma del Sistema de Partidos” en *Revista Alternativa Ciudadana 21*, núm. 11, México.
- Romero Pérez, Elizabeth (2005), *Partidos Políticos mexicanos* [en línea] s/f [consultado el 12 de mayo de 2006]. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos15/partidos-politicos-mexico/>
- Saldierna Georgina (2006a), “Justifica el PT exclusión de Narro” en *La jornada*, 9 de abril, México.
- Saldierna Georgina (2006b), “Luis Maldonado, nuevo presidente de Convergencia. El proceso de relevo, una simulación: candidatos” en *La Jornada*, 12 de febrero, México.
- Verón Casazza, Sergio (2004), *Los Partidos Políticos* [en línea] s/f [consultado el 12 de junio de 2006]. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos5/parpol/>